

Presentación del Decano Nacional del Colegio Médico del Perú

Presentation of the National Dean of the Peruvian College of Physicians

Ciro Maguiña Vargas¹

Reciban un cordial saludo a nombre del Comité Ejecutivo, del Consejo Nacional y del nuevo Decano período 2010-2011, ratificando el apoyo total, a fin de garantizar la continuidad de nuestra revista científica: Acta Médica Peruana.

Al empezar esta gestión encontramos algunas dificultades de tipo económico y administrativo, que hicieron que los números 3 y 4 del periodo 2009 no hayan sido ejecutados por la anterior gestión. Lo primero que hicimos es editar de urgencia dichos números atrasados haciendo esfuerzos económicos, en medio de la austeridad, ello permitió que nuestra revista continúe indizada en Scielo, siendo una de las cuatro revistas peruanas con dicha calificación internacional. Luego se regularizó el contrato pendiente desde el 2009 entre el Colegio Médico del Perú, casa editora de Acta Médica Peruana y la empresa impresora. Se reconoció oficialmente el valioso aporte de todos los árbitros académicos y científicos que colaboran con la revisión periódica de los distintos trabajos científicos, dichos árbitros han sido mencionados en el volumen 4 del 2009.

Hemos ratificado nuestro apoyo e impulso a nuestra revista Acta Médica Peruana para que siga entre las principales referentes de la orden médica y apostamos que en un plazo mediano pueda entrar al sistema Medline, para ello haremos todos los esfuerzos posibles para lograr tan ansiada meta.

El Comité Ejecutivo y el Consejo Nacional dado, el eficiente y excelente trabajo desarrollado por el anterior Comité Directivo de Acta Médica, ha ratificado la confianza y continuidad a todos ellos. La revista actualmente es presidida por el Dr. Alberto Ramírez Ramos, destacado profesor y autoridad universitaria quien posee una amplia experiencia en el campo académico, científico, editorial y goza de la confianza de la orden médica. Junto a la Dirección Ejecutiva, la Dirección Científica y el Comité mismo, la conducción de la revista mantendrá el nivel que ha alcanzado en estos últimos cuatro años.

La actual gestión ha considerado rescatar valores inherentes a la profesión médica y por ello en los siguientes números de Acta Médica se seguirá

difundiendo el hermoso Himno del Colegio Médico del Perú.

Otro hecho importante a comunicar es que, en el mes de mayo se aprobó por el Consejo Nacional del CMP, la creación del Fondo Editorial del Colegio Médico del Perú, el cual buscará que la profesión médica, pueda tener un nuevo instrumento de difusión y de educación a través de un mejor acceso a las guías, manuales, libros, etc., y de esa manera difundir la ciencia, docencia, y el pensamiento médico.

La Dirección del Fondo Editorial ha sido encargado al Dr. Guillermo Quiroz Jara destacado médico cardiólogo y docente universitario, quien ha conformado un comité respectivo *ad-hoc* con los doctores Fernando Osoreo Plenge, Jorge González Mendoza, Oscar Frisancho Velarde y Carlos Morales Paítan; todos ellos expertos en el tema científico, editorial y comunicacional.

Bajo esta nueva estructura del Fondo Editorial, aprobada por el Consejo Nacional del CMP, ha sido incluida la Revista Acta Médica Peruana con su respectiva ubicación financiera y administrativa.

En este contexto invito a todos los médicos de la orden tanto del Perú como del extranjero a seguir enviando sus valiosas contribuciones científicas, académicas y profesionales, con el fin de fortalecer la difusión de la medicina basada en las evidencias y el desarrollo diario de nuestras competencias.

Otras importantes tareas que estamos realizando son: la discusión descentralizada de la reforma estatutaria del CMP, el debate de la nueva agenda médica sanitaria, el desarrollo de una reingeniería económica, administrativa del CMP, fortalecimiento de la Educación Médica Continua, impulso del SISTCERE, creación del fondo de investigación, implementación de diversos cursos macroregionales de redacción científica, salud pública, de ética, de medicina tradicional alternativa y complementaria, nuevos beneficios del SEMEFA, FOSEMED y el debate sobre un nuevo servicio médico legal.

Todo ello encaminado a nuestro lema:
“Ciencia Docencia y Decencia”

CORRESPONDENCIA

Ciro Maguiña Vargas
ciromv202@hotmail.com

1. Médico Infectólogo. Tropicalista, Dermatólogo. Decano Nacional Colegio Médico. Lima, Perú